

Maestría en Derecho

RVOE 0904135

Objetivo:

Desarrollar actividades de investigación en materia de Derecho, académicas, de litigio y sus labores que en general tiendan hacia la justicia y la equidad, realizando trabajos, tesis, tesinas relacionadas íntimamente con las áreas anteriormente descritas, enfocando sus trabajos para la mejora y el bienestar social, así mismo realizar una crítica constructiva para la reforma de las diversas leyes que en derecho positivo vigente rigen y norman el actual estado mexicano, y por medio de ella ayudar a las clases sociales marginadas y desprotegidas como lo son la clase indígena, rural, mujeres y niños de escasos recursos económicos, esto con un alto sentido social y académico persiguiendo la mejora en los campos social, económico, político y cultural de nuestro estado, la región y el país.

Perfil de egreso:

Al concluir sus estudios, el egresado de la maestría en derecho deberá:

- Poseer una sólida preparación conceptual y práctica para el tratamiento de los principales temas de las ciencias del derecho y de sus áreas afines.
- Ser altamente competitivo en el ámbito de la investigación y la práctica, siendo capaz de generar y proponer soluciones a los problemas de índole jurídica, tomando en consideración la integración de conocimientos, habilidades y valores éticos.
- Desempeñarse con eficiencia y eficacia en el tratamiento de los problemas políticos y sociales que tiendan a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

MAPA CURRICULAR

- Epistemología Del Derecho
- Derecho Fiscal
- Argumentación Jurídica
- Derecho Constitucional
- Derecho Penal
- Métodos Alternos de Solución de
- Controversias y Salidas Alternas al Proceso
- Penal Acusatorio
- Derecho Civil
- El Juicio de Amparo

-
- Técnicas de Litigación Oral
 - Derecho Familiar
 - Seminario de Investigación I
 - Seminario de Investigación II
 - Teoría General de los Derechos Humanos
 - Filosofía del Derecho y Lógica Jurídica
 - Derecho Ambiental
 - Sistemas Jurídicos Contemporáneos